



# *Comunitat de Regants*

## *Riu d'Alcoi*

### ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO MARZO 2018

1. Respecto a las gestiones realizadas para la contratación de un Gerente, la comisión encargada de dicha contratación ha elaborado un listado de la puntuación con los candidatos y la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad hablar con ellos y ofrecerles la oferta laboral y el de superior puntuación que acepte, será el nuevo gerente.
2. Se aprueba por unanimidad contratar a un trabajador para la sustitución temporal de personal de administración
3. Se aprueba por unanimidad que a las partidas locales se destinará el mismo importe que en 2017
4. Se aprueba por unanimidad elevar los presupuestos a la Asamblea General para su aprobación
5. Se aprueba por unanimidad elevar a la Junta General del mes de Septiembre hacer una modificación de los Estatutos para que las elecciones, tanto a las Juntas Locales como a la Junta de Gobierno, sean celebradas cada cuatro años.
6. LA Junta de Gobierno aprueba por unanimidad elevar a la Junta General la propuesta de prolongar por dos años los cargos en las Partidas Locales y celebrar elecciones en Mayo solo para la renovación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y los segundos vocales de los cabezales 1, 2, 3 y 4.
7. Se aprueba por unanimidad que las Candidaturas a miembro de la Junta de Gobierno serán presentadas en las oficinas de la Comunidad antes del Jueves 10 de Mayo a las 14 horas.
8. Se aprueba por unanimidad el cuadro de vacaciones de los trabajadores para el año 2018.
9. Se aprueba por unanimidad retirar la furgona cuya matrícula es 6252 BYY y realizar un renting.
10. La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad denegar la construcción de la pasarela por encima de la Acequia Comuna de Gandía, solicitada por el propietario de la parcela 6 del polígono 3 de Beniarjó, para dar acceso a la misma.
11. Se acuerda por unanimidad que para la justificación de la ausencia a las reuniones de la Junta de Gobierno, con un aviso telefónico a las oficinas o a cualquier miembro de la Junta de Gobierno sea suficiente.